

Quito, 26 de Marzo del 2018

Señores
SOCIOS ECUACOPIA
Ciudad

De mi consideración:

En relación al ejercicio 2017, es preciso señalar que a inicios del mismo se elaboró un presupuesto que fuere puesto en conocimiento del Directorio de la Compañía y de esta Junta de Socios. En base al mismo trabajamos durante todo el año, debiendo ahora resaltar que el 2017 fue un año bastante exitoso para la compañía, ya que bajo nuestra administración se lograron cerrar muchos negocios importantes para la empresa que representaron no solamente mayores ingresos para la misma, sino que se pudo sostener un crecimiento estable en la línea de arriendo conforme fue el objetivo planteado a inicios del 2017. Esto a su vez, permitió cumplir con el presupuesto de ventas a pesar de la fuerte caída que tuvimos en la venta de materiales, suministros y equipos para nuestros clientes debido a los cambios que hemos conversado varias veces en el Directorio y con los señores Socios. Al término del 2017, tuvimos un crecimiento del 4.06% con relación al cierre de cifras del año 2016, lo cual pese a la crisis general que atraviesa nuestro país, es un resultado positivo. Mas aún si es que por otro lado, y por el crecimiento que obtuvimos en la línea de arriendo, se produjo una baja de costo de ventas y gastos en la empresa, permitiendo una utilidad bruta mayor a los socios en base a lo presupuestado, aumentando dicho valor en más 2.84% en relación al año anterior.

Por otro lado y conforme a la resolución de la Junta de Socios, se tomó la decisión de cambiar la compañía auditora que venía operando en los años 2015 y 2016, esto es la empresa Moore & Stephines, por la empresa UHY Assurance & Services Auditores Independientes, en virtud de algunas diferencias que veníamos teniendo, como se expuso el año pasado, especialmente por el tema de ajustes en la depreciación de los equipos arrendados y no por ninguna otra razón, estando los informes de auditoría a disposición de los señores socios para cuando lo requieran.

Adicionalmente y conforme se informó al Directorio de la compañía, durante el transcurso del año 2017, se tomó la decisión de impulsar agresivamente nuestras ventas, para lo cual se realizó una compra muy grande de equipos a RICOH, llegando la misma a un valor de US\$1.295.736, la misma que nos permitió realizar y cerrar inmediatamente muchos negocios grandes con nuevos clientes y que nos ha permitido tomar una mejor y mayor posición en el mercado. Esto ha hecho que crezcamos en nuestro inventario, sin perjuicio de lo cual nos permite también mantenernos con nuestros clientes.

Por otro lado, y como se aprobó en la Junta anterior, se procedió a la compra de un nuevo RP, Sap Business One, donde se invirtió US\$150.000, habiendo arrancado la puesta en marcha en enero del 2018 y lo que ha involucrado que toda la compañía se ponga en un nuevo andar para la mejora de nuestros procesos. Este cambio se venía trabajando desde el segundo semestre del año pasado.

Dentro de los objetivos para el año 2018, se ha presentado al Directorio la necesidad de aprobar la la apertura de dos sucursales nuevas en las ciudades de Ibarra y Loja, ya que como se puede analizar en el histórico de ventas adjunto, los porcentajes de crecimiento los hemos conseguido

en las sucursales pequeñas y estas dos nuevas sucursales podrán ayudarnos a fortalecer nuestra posición frente a los clientes y dar un mejor servicio, por lo que esto es parte de la planificación 2018.

Se procedió también a renovar el parque automotriz de la compañía, situación que se realizó a finales del 2017 y es necesario dejar constancia en esta acta.

El presupuesto para el año 2018 es un presupuesto conservador. Se está tratando de conseguir un crecimiento del 4.5% con relación al año anterior.

Como informativo se comunica que como objetivo para el año 2018 se continuará con la posición agresiva de crecer en el tema de soluciones donde estamos invirtiendo en nuevo personal y robustecer esta línea en el futuro.

Respecto a los dividendos existentes para repartir, pongo en su consideración la posibilidad de resolución de reparto de utilidades retenidas del 2016 por US\$340.000 que se repartirán en el año 2018.

Sobre la diferencia de utilidades retenidas en la empresa, se analizará la posibilidad de pagar las mismas con la entrega a los socios de las oficinas de Guayaquil y Cuenca.

Sin otro punto que tratar, quiero dejar constancia en este informe un agradecimiento a todos y cada uno de los ejecutivos que gracias a su aporte han logrado que se cumplan las metas trazadas y en especial al Presidente Ejecutivo por la colaboración brindada durante este ejercicio.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,
José Javier Chediak
Gerente General